



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE
SALUD -OFICINA DE
ASESORÍA JURÍDICA

NOTIFI-401-2022

NOTIFICACION POR AVISO 401

San Juan de Pasto, 6 de junio de 2022.

Señor (a).
REPRESENTANTE LEGAL
Inducarnes SAS
Cra 22 No. 17-19 Centro
Pasto

Referencia: Proceso Administrativo Sancionatorio 0173-2019.
Asunto: Notificación por Aviso

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69, inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal se procede a realizar la notificación por aviso de la Resolución No. 206 del 18 de mayo de 2022, dentro del proceso de la referencia, suscrita por la Secretaría Municipal de Salud de la Alcaldía de Pasto; por desconocimiento de la información del destinatario, se procederá a la publicación en la pagina web www.pasto.gov.co en el espacio de la gaceta municipal por un termino de cinco (5) días.

Contra el referido Acto Administrativo, si procede recurso alguno.

Se advierte que, la notificación por aviso se entenderá surtida al finalizar el término establecido.

Atentamente,


ANA SOFÍA ORTIZ OBANDO
Jefe de Oficina Jurídica SMS

Proyecto: Alejandra Mejía Moncayo – Judicante Ad-honorem Oficina Jurídica SMS
Anexo: Copia Acto Administrativo.

Adz

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3
Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001
CAM Anganoy los Rosales II